



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/21031
19 de diciembre de 1989
ESPAÑOL
ORIGINAL: ARABE

CARTA DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 1989 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE LA MISION PERMANENTE DEL IRAQ
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de hacer referencia a mi carta de 8 de diciembre de 1989, publicada en esa misma fecha como documento S/21012. El 13 de diciembre de 1989, a las 13.30 horas (hora de Teherán), una estación radiofónica de Teherán, corroborando la información contenida en dicha carta respecto de las declaraciones de algunos funcionarios del régimen iraní que confirmaron las claras intenciones de ese país de movilizar con fines bélicos a la población mediante ejercicios públicos de los cuales se jactaron esos funcionarios, transmitió el siguiente informe noticioso en persa:

"La quinta etapa de las maniobras Dhu al-Faqar V se realizó eficazmente y con éxito, porque los combatientes demostraron precisamente en la utilización de proyectiles de tierra a mar (llamados "gusanos de seda") que el propósito de realizar las maniobras es poner a prueba la capacidad de combate de las unidades de misiles de las fuerzas marinas del Ejército y de la Guardia. Esas unidades tienen un buen potencial sobre el terreno en el uso de proyectiles y sistemas de radio. Durante el ejercicio de uso de proyectiles de tierra a mar de alta capacidad del Ejército de la República Islámica del Irán por las fuerzas de aire, mar y tierra del Ejército y de la Guardia, las operaciones de desembarco y despliegue de fuerzas, la movilización y el equipo militar fueron satisfactorias. Cabe mencionar que las fuerzas participantes en esta etapa pudieron infligir pérdidas al enemigo imaginario, capturando sus posiciones. Según opiniones de los expertos militares, los resultados de esta etapa de las maniobras Dhu al-Faqar V fueron satisfactorios debido a la coordinación y cooperación entre las fuerzas de la Guardia y el Ejército. Además, las fuerzas participantes demostraron su capacidad de defender y proteger nuestras costas marítimas en el Golfo Pérsico, el Mar de Omán y el Estrecho de Hormuz."

El Gobierno del Iraq desea señalar a su atención esos ejercicios irregulares, que constituyen una práctica habitual del régimen iraní y dan sustento a la opinión del Gobierno del Iraq, expresada al Secretario General y a su Representante Personal durante las negociaciones recientemente celebradas en Nueva York, de que

S/21031
Español
Página 2

el régimen iraní no hace esfuerzos en pro de la paz ni moviliza a su población con ese fin; más bien, hace lo contrario, como lo pone en evidencia el informe que he citado en la presente carta.

Le agradecería que tenga a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Sabah Talat KADRAT
Encargado de Negocios interino
